INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.2888418 del 28/10/2021 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por YINA PAOLA ALVARADO ZAMBRANO Subdirector (E) y Process Solutions and Equipment SAS NIT: 900882944-6, cuyo objeto es: "Adquisición, montaje y puesta en funcionamiento de la planta alcoholes artesanales para el desarrollo del proyecto SENNOVA de modernización de ambientes agroindustriales fase I en el marco de proyectos SENNOVA financiados 2021 en el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial de la regional Cundinamarca SENA", me permito presentar informe a fin de solicitar la adición del mismo, de acuerdo con lo siguiente:

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Calle 2 número 13 - 03 Barrio San Rafael y los demás municipios del área de cobertura del Centro de Formación Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Felix Orlando Rivera Lazaro
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Maria Consuelo Quiroga Maldonado Jorge Camilo Guerrero Morales.
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.2888418
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	Adquisición, montaje y puesta en funcionamiento de la planta alcoholes artesanales para el desarrollo del proyecto SENNOVA de modernización de ambientes agroindustriales fase I en el marco de proyectos SENNOVA financiados 2021 en el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial de la regional Cundinamarca SENA.
VALOR:	$334.586.563 COP

CONTRATISTA :	Process Solutions and Equipment SAS
NIT:	900882944-6
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Calle 2 No. 13 - 03 Barrio San Rafael
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	28/09/2021
FECHA DE INICIO:	04/10/2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	60 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$334.586.563 COP
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$334.586.563 COP
PRÓRROGA No:	N. A.
ADICIÓN No. :	N.A
SUSPENSIÓN No. :	N.A
FORMA DE PAGO:	El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera: El Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial de la Regional Cundinamarca del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA realizará DOS PAGOS PARCIALES de acuerdo a la entrega parcial de los ítems, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la radicación de la factura, previo cumplimiento del respectivo trámite administrativo y la certificación de recibo a satisfacción del objeto del contrato por parte del supervisor del contrato, previa verificación del cumplimiento del pago de aportes parafiscales relativo al sistema de seguridad social integral así como los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar cuando corresponda en los términos del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, deberá anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se

	dará trámite al pago, también pueden ser consultados en el Instructivo Documentos Requeridos para Registro de Obligaciones y Trámite de Pagos http://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=2649

1. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

2. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Felix Orlando Rivera Lazaro con Acto de Designación del Supervisor del Contrato de fecha 28 de septiembre de 2021, desde el 08 de octubre de 2021 hasta el 03 de diciembre de 2021.

I. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto: **NO Se han realizado pagos a la fecha del informe**

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	
Vr. Adiciones (2)	
Valor Total (1) + (2)	

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***

Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)					
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)					
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)					
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)					
		Vr. Pagado a la fecha (3)			

Actualmente el contrato se encuentra en ejecución, no se han recibido los elementos ni se ha realizado algún pago.

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor total del contrato	**$** 334.586.563 COP
Valor ejecutado	**$0.00**
Valor total de pagos	**$0.00**
Saldo a favor del contratista	**$**334.586.563 COP
Saldo a liberar a favor del FNGRD	

3. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0%
Financiera	0%

II. ADICIÓN AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2888418 de 2021

En cumplimiento con la normatividad vigente, El SENA integró “El Programa de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación”, que busca contribuir a la competitividad de las empresas del país, al fomento de la gestión en investigación, innovación y el conocimiento; en este sentido, se busca ejecutar proyectos que incentiven el desarrollo de estrategias que generen resultados cuantificables y verificables en el sector productivo, la formación profesional integral y la formación para el trabajo.

Por lo anterior, es menester analizar y generar acciones enmarcadas en la necesidad de mejorar, no solo la tecnología de la producción de los diversos sectores agroindustriales de la región dentro de los que destacan el de la panela, sino la metodología de su elaboración, opciones de diversificación y en las aptitudes de los nuevos productores, con los estándares de calidad establecidos en la normatividad nacional vigente, que, en el caso de Cundinamarca, es un sistema productivo caracterizado por desarrollarse a través de sistemas de pequeña escala bajo el marco de economía campesina.

Al respecto, el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial, regional Cundinamarca, sede Villeta, lidera la formación en el subsector panelero por que la formación en temáticas que contribuyan al avance del sector productivo de la agroindustria de la región, con énfasis en emprendimientos agroindustriales enmarcados dentro de la ley 2005 de 2019, como apoyo a este sector deprimido y de bajo desarrollo en la diversificación de productos y mejoramiento de la calidad de los existentes.

Para tal fin, el ambiente de formación de la planta alcoholes artesanales requieren estar dotados de los equipos necesarios que complementen y fortalezcan los procesos de formación del sector, incentivando la investigación aplicada, posibilitando el desarrollo tecnológico y generando una mayor competitividad de las empresas de la región, basados en la calidad y medio ambiente.

Es así como el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial ha invertido recientemente recursos aportados por la línea programática SENNOVA SIIF 950923: Código 8777-SGPS-2021 Actualización y Modernización tecnológica de los centros de formación – Modernización, adquisición de maquinaria industrial para el desarrollo del proyecto SENNOVA de modernización de ambientes agroindustriales fase i en el marco de proyectos SENNOVA financiados 2021 en el centro de desarrollo agroindustrial y empresarial de la regional Cundinamarca – SENA.”.

En particular, para el proceso de “ADQUISICIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA ALCOHOLES ARTESANALES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SENNOVA DE MODERNIZACIÓN DE AMBIENTES AGROINDUSTRIALES FASE I EN EL MARCO DE PROYECTOS SENNOVA FINANCIADOS 2021 EN EL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA SENA”, se hace necesario adquirir mayores cantidades de los equipos adjudicados para satisfacer plenamente el funcionamiento de la planta de alcoholes artesanales.

Merece mencionar que la planta de alcoholes artesanales se orientará a la implementación de la ley 2005 de 2019 en lo que misionalmente le ha encomendado al SENA y así ofertarle al sector de la agroindustria panelera formación, extensión rural y asistencia técnica, para el desarrollo de productos, verificación y control de calidad, para que los productos cumplan con las normas establecidas a nivel nacional e incrementen su competencia y productividad.

Ante la existencia de recursos de acuerdo con el saldo del CDP 11821 de 24 de junio de 2021, y de acuerdo con el cumplimiento de la demanda proyectada de formación profesional integral para la presente vigencia, se considera necesario realizar la adición al contrato No. CO1.PCCNTR. 2888418.

En particular, en la Tabla 1 se observan los rubros con los que el proceso en cuestión fue publicado en la plataforma SECOP II, con un precio estimado total de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($ 349.692.504).

Tabla 1. *Rubros disponibles para el proceso SAMC-CMC-CDAE-0020-2021, de acuerdo con el estudio de mercado inicial*

LOTES	VALOR
MAQUINARIA INDUSTRIAL SENNOVA	$ 349.692.504

LOTES	VALOR
VALOR TOTAL LOTES	**$** 349.692.504

No obstante, una vez finalizado el proceso de evaluación de los oferentes interesados en el proceso, se adjudicaron dichos contratos a la empresa enunciada en la Tabla 2, evidenciándose que sus propuestas presentaron valores inferiores a los del estudio de mercado inicial, por lo que se generó un excedente por valor de QUINCE MILLONES CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($15.105.941).

Tabla 2. *Valores adjudicados en el contrato No. CO1.PCCNTR.2888418*

MAQUINARIA INDUSTRIAL SENNOVA	**Contrato**	CO1.PCCNTR.2888418 DE OCTUBRE DE 2021
	Empresa a la que se le adjudicó el contrato	Process Solutions and Equipment SAS NIT: 900882944-6
	Valor	$ 334.586.563 COP
*** $ 349.692.504 COP**		**** $ 334.586.563 COP**
* Total disponible de acuerdo con el estudio de mercado inicial ** Total adjudicado		

Cabe resaltar que los ítems y cantidades solicitados inicialmente (documentos precontractuales relacionados en la plataforma SECOP II, proceso No. SAMC-CMC-CDAE-0020-2021) se relacionan con el rubro aprobado para tal fin tras la formulación del proyecto “Adquisición, montaje y puesta en funcionamiento de la planta alcoholes artesanales para el desarrollo del proyecto SENNOVA de modernización de ambientes agroindustriales fase I en el marco de proyectos SENNOVA financiados 2021 en el Centro De Desarrollo Agroindustrial Y Empresarial De La Regional Cundinamarca – Sena”, código 8777-SGPS-2021, por un valor TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($ 349.692.504).
Por lo anterior, se presenta la solicitud de adición al contrato No. CO1.PCCNTR.2888418, puesto que se evidencia un rubro excedente que se puede aprovechar, teniendo en cuenta

las necesidades del montaje y puesta en funcionamiento de la planta alcoholes artesanales asociadas a procesos de la agroindustria panelera.

Luego de verificados los valores adjudicados en los contratos de referencia y revisadas las necesidades técnicas del montaje y puesta en funcionamiento de la planta alcoholes artesanales los laboratorios, se solicita adición de los siguientes ítems:

CO1.PCCNTR.2888418 DE OCTUBRE DE 2021

MAQUINARIA INDUSTRIAL SENNOVA: Adquisición, montaje y puesta en funcionamiento de la planta alcoholes artesanales para el desarrollo del proyecto SENNOVA Código 8777-SGPS-2021de modernización de ambientes agroindustriales fase I en el marco de proyectos SENNOVA financiados 2021 en el Centro De Desarrollo Agroindustrial Y Empresarial De La Regional Cundinamarca – Sena

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ADICIONADA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA Y DEMAS IMPUESTOS	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA Y DEMAS IMPUESTOS
1	**Código UNSPSC 24111803 TM TANQUE ALMACENAMIENTO, VOLUMEN 250 LITROS**	**UND**	**1**	**$ 9.386.574**	**$ 9.386.574**
2	**Código UNSPSC 24111810 TAD TANQUE AGUA DESIONIZADA SS304 100 LITROS**	**UND**	**1**	**$ 3.975.593**	**$ 3.975.593**
					$13.362.167

SOLICITUD DE PRORROGA AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2888418 del 28/10/2021 DE 2021

El contratista Process Solutions and Equipment SAS. con NIT 900882944-6 solicita efectuar una Prórroga de 14 días a partir del 03 de diciembre fecha en que es la terminación del contrato, y que quede el 17 de diciembre como fecha final de finalización, esto debido a la carta enviada el día 24 de noviembre vía correo electrónico donde refiere

“Ref. Solicitud Prorroga Contrato de Compra Venta No. CO1.PCCNTR.2888418 de 2021

Actualmente nos encontramos en la etapa del proceso de fabricación de la maquinaria de la planta de alcoholes artesanales correspondientes al contrato del asunto. Es de nuestro interés dar a conocer el estado actual del proyecto y los siguientes factores a tener en cuenta: Actualmente nos encontramos en un escenario de comercio internacional de escasez y demoras en importación de accesorios e insumos, lo que nos lleva a buscar sustitutos y otras alternativas con costos y tiempos de importación diferentes a los programados al inicio del proyecto. Ocasionándonos, entre otras cosas, retrasos en los tiempos de fabricación e instalación de nuestros equipos. Por otro lado, la etapa de diseño de la planta y su maquinaria se extendió más tiempo de lo proyectado inicialmente. Esto debido al necesario intercambio de información entre las dos partes para definir las características técnicas solicitadas y que el producto entregado se ajustara a las requeridas por parte de ustedes. Los diseños finales se definieron conjuntamente en las consecutivas reuniones hasta el 9 de noviembre, fecha en la que les fue enviado los modelados en 3D de los equipos. A partir de esta fecha se procede a la fabricación de los equipos. Teniendo en cuenta lo anterior y, como es de conocimiento por parte de ustedes, que menos de un mes para fabricar esta cantidad de equipos en la actualidad es un tiempo considerablemente reducido. Solicitamos una prórroga de la fecha de entrega de la planta de producción de alcoholes por lo menos para el 17 de diciembre de 2021. Esta fecha está sustentada en el siguiente cronograma desglosado del proyecto anexo, el cual se puede verificar personalmente en nuestras instalaciones.
Les agradecemos la atención prestada y esperamos que se apruebe esta prórroga con el fin de garantizar la entrega de la planta a conformidad con los estándares de satisfacción, confianza y calidad requeridos por ustedes.”

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Adicionar al valor del Contrato No. CO1.PCCNTR.2888418 de 2021 la suma de TRECE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE ($13.362.167).

Dado el comunicado emitido y teniendo en cuenta que es necesario la construcción e instalación de los equipos adionados, no se alcanzaría a efectuar en el tiempo que queda de ejecución del contrato por este motivo, como supervisor del contrato solicito poner en consideración la solicitud de prorroga presentada por el contratista

al contrato No. CO1.PCCNTR. 2888418 de 2021 o en el plazo que sea adecuado para cumplir con la entrega a satisfacción de lo contratado.

El anterior informe de ejecución se rinde a los 24 de noviembre de 2021,.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,



FELIX ORLANDO RIVERA LAZARO

Instructor Grado 15.

Supervisor del Contrato



MARIA CONSUELO QUIROGA MALDONADO

Instructor Grado 13

Cargo: Apoyo a la Supervisión del Contrato



JORGE CAMILO GUERRERO MORALES

Cargo: Apoyo a la Supervisión del Contrato.